

<b>Tr-ce</b>	MACROPROCESO:	EMISION Y TRASMISION	CÓDIGO:	MM-ET-P01			
	PROCESO AL QUE PERTENECE:	EMISION Y TRASMISION	VERSIÓN:	5			
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	EMISION Y TRASMISION	FECHA:	3/09/2019			
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:	Emitir al Aire los contenidos audiovisuales que llegan al Centro de Emisión						
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:	El procedimiento inicia con la recepción del contenido audiovisual diario y finaliza con el monitoreo constante de la señal antes y después de entregar a transmisión.						
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Líder TI						
<b>DEFINICIONES Y SIGLAS</b>							
Codificar / Codificación:	Codificar / Codificación: Asignar un código a un material o archivo audiovisual para ser ingestado en el sistema de emisión.						
Material audiovisual:	Contenido compuesto de una señal de audio y una señal de video						
Archivo audiovisual:	Archivo que puede ser reproducido por el sistema de emisión para ser emitido.						
<b>RECEPCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>El material audiovisual debe ser entregado al área de programación con un tiempo de antelación de 12 horas previas a su emisión. Lo anterior, para poder realizar un control de calidad al material entregado previo a su emisión, para esto el material audiovisual debe ser revisado en tiempo real en sus contenidos y técnicamente. Adicionalmente en caso de ser aprobado debe ser codificado, segmentado si aplica y organizado en el playlist para su emisión.</li> </ul>							
<b>INGESTA Y CONTROL DE CALIDAD DEL MATERIAL AUDIOVISUAL</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para realizar la ingesta de contenidos al servidor de Emisión, El Material HD será ingestado por el área de programación haciendo uso del flujo de automatización, los archivos podrán ser entregados por medio electrónico tales como: discos duros, memorias de estado sólido, servicios FTP, Red, entre otros.</li> <li>El Material revisado deberá venir con audios nivelados a -120dbfs (2 Canales Mix-Down), y el video deberá cumplir con los estándares de video para HD.</li> </ul>							
<b>CONFORMACIÓN DEL PLAYLIST</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>Importación de bitlogs al playlist. Verificación evento por evento del playlist. Identificación de errores</li> <li>Programar los logos y crear eventos para Closed Caption</li> <li>Crear los eventos estimados para los en vivo</li> <li>En caso de no contar con el material audiovisual programado para su emisión, se procede a verificar con el área de Programación, la disponibilidad del mismo.</li> <li>En caso de que el material audiovisual no pase el control de calidad, se deberán solicitar las modificaciones y correcciones del caso vía correo electrónico.</li> </ul>							
Los operadores del Máster de Emisión deben hacer un reporte verbal a sus pares y mediante la bitlogra de emisión, informando de las incidencias día a día con el fin de continuar adecuadamente el procedimiento de emisión.							
<b>EMISIÓN AL AIRE DEL CANAL</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>En los eventos en Vivo, el operador del Máster debe verificar previamente la señal, revisando los niveles de audio y video, la relación de los pines de la señal previo al Aire al Aire de dicho evento.</li> </ul>							
La señal de Programa del Canal es emitida por matiz y enviada a RTVC por cable BNC, al Máster de Emisión de RTVC, entidad que es la encargada de realizar el uplink de nuestra señal a satélite.							
El líder de TI se encarga de planificar el programa de mantenimientos de las estaciones de la red de transmisión del Canal, de verificar y planificar con ayuda y por medio de la contratación de un tercero las necesidades de cada una de éstas.							
<b>NORMATIVIDAD APLICABLE</b>		<b>DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO (Formatos, manuales, guías)</b>					
a. ISO 9001:2015: 4.4, 5.1.2, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.5, 7.1.6, 7.1.8, 7.1.9, 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6, 8.7, 10.1, 10.2, 10.3. b. MECI 2014-1: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18, 3.19, 3.20, 3.21, 3.22, 3.23, 3.24, 3.25, 3.26, 3.27, 3.28, 3.29, 3.30, 3.31, 3.32, 3.33, 3.34, 3.35, 3.36, 3.37, 3.38, 3.39, 3.40, 3.41, 3.42, 3.43, 3.44, 3.45, 3.46, 3.47, 3.48, 3.49, 3.50, 3.51, 3.52, 3.53, 3.54, 3.55, 3.56, 3.57, 3.58, 3.59, 3.60, 3.61, 3.62, 3.63, 3.64, 3.65, 3.66, 3.67, 3.68, 3.69, 3.70, 3.71, 3.72, 3.73, 3.74, 3.75, 3.76, 3.77, 3.78, 3.79, 3.80, 3.81, 3.82, 3.83, 3.84, 3.85, 3.86, 3.87, 3.88, 3.89, 3.90, 3.91, 3.92, 3.93, 3.94, 3.95, 3.96, 3.97, 3.98, 3.99, 4.00, 4.01, 4.02, 4.03, 4.04, 4.05, 4.06, 4.07, 4.08, 4.09, 4.10, 4.11, 4.12, 4.13, 4.14, 4.15, 4.16, 4.17, 4.18, 4.19, 4.20, 4.21, 4.22, 4.23, 4.24, 4.25, 4.26, 4.27, 4.28, 4.29, 4.30, 4.31, 4.32, 4.33, 4.34, 4.35, 4.36, 4.37, 4.38, 4.39, 4.40, 4.41, 4.42, 4.43, 4.44, 4.45, 4.46, 4.47, 4.48, 4.49, 4.50, 4.51, 4.52, 4.53, 4.54, 4.55, 4.56, 4.57, 4.58, 4.59, 4.60, 4.61, 4.62, 4.63, 4.64, 4.65, 4.66, 4.67, 4.68, 4.69, 4.70, 4.71, 4.72, 4.73, 4.74, 4.75, 4.76, 4.77, 4.78, 4.79, 4.80, 4.81, 4.82, 4.83, 4.84, 4.85, 4.86, 4.87, 4.88, 4.89, 4.90, 4.91, 4.92, 4.93, 4.94, 4.95, 4.96, 4.97, 4.98, 4.99, 5.00. c. MPG 2012: 2.1, 2.3.1		MM-ET-F02, Bitlogra de Emisión Planilla de programación Material o archivo audiovisual Continuidad diaria MA-GTH-M01 Protocolo de verificación de calibración ME - MC - F16 Plan de megramento Acciones correctivas y preventivas					
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>							
No.	INFORMACIÓN DE ENTRADA	ACTIVIDAD (Flujograma)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	REGISTRO	CONTROL	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN
1	Material audiovisual y gráfico.	INICIO Recibir material audiovisual.	Recibir material audiovisual diario.	Correo Electrónico		Operador Emisión.	Diario
2	Material audiovisual y gráfico.	Revisar que el material cumple con los requisitos técnicos generales.	Revisar que el material se encuentre completo, cumple con los requisitos y parámetros técnicos de calidad en cuanto audio y video.	Correo Electrónico		Operador Emisión.	Diario
3	Correo Electrónico	¿Cumple con los requisitos técnicos generales? SI NO					
3	Correo Electrónico	Devolver dejando registro de la no conformidad al área de programación.	Devolver dejando registro de la no conformidad al Área de programación por medio de correo electrónico.	Correo electrónico. ME - MC - P01 Acciones correctivas y de mejora. ME - MC - F16 Plan de megramento Acciones correctivas y preventivas.	Dejar registro del hallazgo en ME - MC - P01 Acciones correctivas y de mejora. ME - MC - F16 Plan de megramento Acciones correctivas y preventivas.	Operador del máster de emisión.	Diario
4	Correo Electrónico	Continuar por medio de correo electrónico la satisfacción del material entregado por el área de programación.	Continuar por medio de correo electrónico la satisfacción del material entregado por el área de programación evidenciando que el material es válido y se encuentra dentro los parámetros para su emisión.	Correo electrónico		Operador del máster de emisión.	Diario
5	Recepción de formato por parte de programación	Recibir por parte de programación la continuidad de cada día en formato Excel.xls, para montar el playlist o playlist en el sistema.	Recibir por parte de programación la continuidad de cada día en formato Excel.xls para montar el playlist o playlist en el sistema.	Correo electrónico registro de servicio o producto no conforme.		El Archivo "Continuidad" Es generado y enviado por el operador de programación. El Archivo es revisado depositado por el área de programación y ajustado con los estimados de los programas que aún no se encuentran en el sistema.	Diario
6	Conversión de archivo.	Marcar con código y convertir el archivo .xls al formato de la automatización, el cual genera a nivel interno un archivo (bitlogs).	Marcar con código y Convertir el archivo .xls al formato de la automatización, el cual genera a nivel interno en el sistema un archivo (bitlogs).			La conversión y marcación del archivo es realizada por el operador de máster de emisión. El Bitlog es revisado depositado por el área de programación y ajustado con los estimados de los programas que aún no se encuentran en el sistema.	Diario
7	Imposición del bitlog.	Importar el bitlog al playlist, después de ser verificado por el área de programación, verificar y cargar el playlist con archivo exportado del bitlog.	Importar el bitlog al playlist, después de ser verificado por el área de programación, verificar y comparar el Playlist con archivo exportado del bitlog.			La importación del bitlog al playlist es realizada por los operadores del máster de emisión, al igual que la comparación entre el playlist y el bitlog.	Diario
8	Segmentar.	Segmentar el material audiovisual ingestado.	Segmentar el material audiovisual ingestado.	Correo electrónico		Operador del máster de emisión.	Diario
9	Verificación	Verificar y validar con cada evento del playlist la correcta codificación del material, el orden sucesivo de cada uno de los bloques del programa dentro del playlist, la disponibilidad del material en el sistema.	Verificar y validar con cada evento del playlist la correcta codificación del material, el orden sucesivo de cada uno de los bloques del programa dentro del playlist, la disponibilidad del material en el sistema.			Operador del máster de emisión.	Diario
10		¿Cada bloque del programa con bitlogs tiene codificación, orden en los bloques de programas, disponibilidad del material en el sistema? SI NO					
11	Informar.	Avisar a Programación para ingestar el material faltante, o recodificar si es necesario.	Avisar a Programación para ingestar el material faltante, o recodificar si es necesario.			Operador del máster de emisión.	Diario
12	Realizar	Realizar previo play sobre cada uno de los clips del playlist.	Realizar previo play sobre cada uno de los clips del playlist.			Operador del máster de emisión.	Diario
14	Eventos en directo	Realizar los eventos en directo o eventos para pregrabado.	Realizar los eventos en directo o eventos para pregrabado.			Operador del máster de emisión.	Diario
15	Verificación audio y video	Verificar cada uno de las señales y parámetros de audio y video.	Verificar cada una de las señales y parámetros de audio y video.			Operador del máster de emisión.	Diario
16		¿Cumple con la señal y los parámetros de audio y video? SI NO					
17	Solicitud	Solicitar conexiones de la señal.	Solicitar conexiones de la señal.			Operador Máster de Emisión	Diario
18	Insertar	Insertar logos, banner material gráfico según indicaciones de programación.	Insertar logos, banner material gráfico según indicaciones de programación.	Se realiza registro de Banner en bitlogra.		Operador Máster de Emisión	Diario
19	Monitorear	Monitorear la señal del programa.	Monitorear la señal del programa	Se realiza registro de Banner en bitlogra.		Operador Máster de Emisión	Diario
20	Enviar	Enviar la señal de programa a RTVC (Señal Final + Logo)	Enviar la señal de programa a RTVC (Señal Final + Logo)			Máster de emisión	Diario
21	Realización de Uplink	REALIZAR EL UPLINK DE NUESTRA SEÑAL A SATELITE, RESPONSABLE RTVC.	Realizar el Uplink de nuestra señal a satélite, responsable RTVC.			RTVC	Diario
22	Estación Can	Recepción de nuestra señal.	Recepción de nuestra señal por medio de la estación Can			Máster de emisión	Diario
23	Monitorear	Monitorear, verificar y realizar control de calidad en nuestra señal. Recepción Satelital y cable operadores con los que cuenta el máster de emisión para monitorear.	Monitorear, verificar y realizar control de calidad en nuestra señal. Recepción Satelital y cable operadores con los que cuenta el máster de emisión para monitorear.			Operador Máster de Emisión	Diario
24	Informar.	Informar las novedades encontradas en los monitoreos realizados.	Informar las novedades encontradas en los monitoreos realizados.	Correo electrónico.		Operador Máster de Emisión	Diario
25	Gestionar	Gestionar con el área de programación el borrado del material, para prevenir alarmas por capacidad en el sistema.	Gestionar con el área de programación el borrado del material, para prevenir alarmas por capacidad en el sistema.			Operadores máster de emisión, Programación se encarga de borrar	Diario
26	Generar	Generar bitlogra de emisión con el reporte de todas las novedades y sucesos.	Generar bitlogra de emisión con el reporte de todas las novedades y sucesos			Operadores del máster de emisión al terminar cada turno.	Diario
27	Finalización	Finalización proceso de Emisión	Finalización de proceso de Emisión.				Diario
28	Proceso de transmisión	PROCESO DE TRANSMISION	Inicio de proceso de transmisión.			Canal Trece y RTVC (TDI)	Diario
29	Recepción de señal	Apuntar a satélite y recibir nuestra señal.	Apuntar a satélite y recibir nuestra señal.			Canal Trece y RTVC	Diario
30	Configuración	Configurar para radiodifundir nuestra señal.	Configurar para radiodifundir nuestra señal.			Canal Trece y RTVC	Diario
31	Radiodifundir	Radiodifundir nuestra señal.	Radiodifundir nuestra señal			Canal Trece y RTVC	Diario
32	Recepción Usuario.	Recepción usuario final Televidente	Recepción usuario final Televidente				Diario
30	Fin	FINALIZA	Finalización de proceso				
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>							
FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DEL CAMBIO					
1/10/2014	0	Creación del procedimiento					
1/10/2014	1	Ajuste de las actividades					
10/2/2015	2	Actualización de formatos y registros.					
8/06/2016	3	Ajuste de actividades y tiempos de ejecución					
4/05/2018	4	Cambio al nuevo formato, nuevas políticas, nuevas actividades y ajuste del flujograma.					
3/09/2019	5	Actualización y ajuste de las actividades y del flujograma					
<b>ELABORÓ:</b>		<b>REVISÓ Y APROBÓ:</b>					
Nombre: Alexander Trojes - Giovanni Andrés Méndez		Nombre: Alexander Trojes					
Cargo: Líder de TI - Líder de Planeación		Cargo: Líder de TI					
"Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por tanto es Copia No Controlada. La versión vigente reposará en la oficina de planeación"							